

## GRANADOS CHAPA

◆ Tras la confirmación de Jesús Ortega, a despecho de quienes demandan su renuncia, se inició la expulsión de 3 mil perredistas que fueron candidatos de otros partidos en el reciente proceso electoral.

## PLAZA PÚBLICA

## PRD: refundación y purga

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Como ocurrió de modo recurrente en las viejas formaciones de la izquierda, en el PRD comenzó a practicarse una purga. Cerca de 3 mil de sus miembros (2 mil 919 exactamente) causarán baja por haber participado como candidatos de otros partidos en los comicios de hace un mes, así en los estados donde hubo elecciones locales como en la renovación de la legislatura federal. Se trata de un procedimiento automático (así lo prevén los estatutos), que no requiere decisión expresa de órgano alguno, a diferencia de la expulsión de otros militantes que ha sido solicitada por miembros de Nueva Izquierda. El principal de ellos es Andrés Manuel López Obrador, a quien se acusa de dañar al perredismo (que cayó a su nivel más bajo de votación el 5 de julio desde 1991) por haber hecho propaganda a favor de otros partidos, el del Trabajo y Convergencia.

El Cuarto Pleno Ordinario del Séptimo Consejo Nacional (nomenclatura que viene también de las tradiciones burocráticas de la izquierda) del partido del sol azteca concluyó en Morelia sin haber resuelto las diferencias de fondo entre sus principales corrientes. Es verdad que se anunció para diciembre la realización de un congreso que refundaría el partido, pero ni siquiera fue posible confeccionar por entero la convocatoria pues no hubo acuerdo sobre los procedimientos para llegar a acuerdos. Las agrupaciones de la minoría pretenden que el congreso adopte decisiones por mayoría calificada, a fin de impedir el dominio previamente construido de una corriente, mientras que ésta consiguió aplazar para después el estudio de ese procedimiento, del que depende el carácter del PRD tras el congreso refundacional. O sea que esa reunión invernal no hará más que prolongar el conflicto interno de ese partido, al parecer irresoluble.

Inmediatamente después de las elec-

ciones de julio las tendencias encontradas pretendieron realizar su propio ajuste de cuentas. Los adversarios de Jesús Ortega, a quien imputan ilegitimidad por haber llegado a la presidencia del partido por una decisión ajena a él, una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, demandaron su renuncia. La de Germán Martínez en Acción Nacional reforzó la exigencia de que Ortega pagara de modo semejante el análogo fracaso en la conducción del proceso electoral. En sentido contrario, Nueva Izquierda, la corriente dominante, planteó la expulsión de López Obrador y sus seguidores, a cuya desertión se atribuyó el desastre electoral. En un esbozo de acuerdo los dirigentes perredistas convinieron en no atender ninguna de esas posiciones extremas. Pero la reunión del

Consejo Nacional, celebrada en Morelia este fin de semana, dio pasos que recrudescen la pugna interna.

Por una parte, Ortega fue confirmado en su presidencia y por otra se avanzó en la purga de sus adversarios. Se dibujó a ese respecto un boceto de acuerdo: puesto que López Obrador no fue candidato, sino promotor de candidaturas, no lo alcanzaría la expulsión automática, y quienes la padecieran podrían revertirla sin dificultad alguna con sólo solicitar su reinscripción en el padrón del que serían borrados, que en eso consistiría su exclusión.

Pero un asomo de división en Nueva Izquierda dejó viva la impugnación al ex candidato presidencial. Legisladores y militantes de esa corriente en el Distrito Federal presentaron ante la Comisión de Garantías la demanda de expulsión de López Obrador, Clara Brugada, Marcelo Ebrard y Alejandra Barrales, elenco que revela el rencoroso origen de la solicitud. Se trata de la reacción formal del grupo capitalino de la corriente de *Los Chuchos*,



directamente agraviado por la elección delegacional en Iztapalapa (donde tan exitosa fue la estrategia de López Obrador que alcanzó para dar triunfos no sólo al delegado que no lo será sino a candidatos a diputados locales y federales que en otra circunstancia difícilmente hubieran podido convertirse en legisladores).

La pretensión de echar del partido a López Obrador es encabezada por el senador René Arce, cuyo dominio en aquella delegación quedó resquebrajado por la elección de Brugada como candidata perredista (por lo que se vio beneficiado por la decisión judicial de eliminarla de la contienda) y luego severamente roto por la contundente victoria del PT, de su candidato Rafael Acosta (*Juanito*), de refilón por la propia Brugada y, en último término, por el propio López Obrador, que en esta demarcación probó que no tiene rival en la movilización política conseguida por su activismo.

La demanda de Arce no es compartida por Ortega, lo que ha iniciado una escisión cuyos alcances no se aprecian todavía pero que puede alterar los frágiles acomodos vigentes hoy en el PRD, y que se pondrán a prueba en el congreso de refundación. La unidad interna de Nueva Izquierda será igualmente sometida a un duro esfuerzo cuando se elijan dirigentes de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y en la Asamblea Legislativa. De esas decisiones dependerá no sólo la actuación de esas bancadas sino en amplia medida también el futuro del partido.

Expulsar a López Obrador sería el suicidio político de quienes lo lograran. Se quedarían con una estructura hueca,

eso sí, bien financiada, pero aun con esa prosperidad sujeta a término, pues el seguro decaimiento de su votación lo haría paulatina pero inexorablemente un partido marginal. En cambio, el ex jefe de Gobierno capitalino convertiría su despido en coyuntura favorable para su proyecto político propio.

#### ◆ CAJÓN DE SASTRE

Virginia Bello Méndez concluyó su tarea como directora de Radio Educación, iniciada en febrero de 2007 y enfocada –así lo dice el comunicado oficial sobre su renuncia– “a fortalecer el carácter de servicio público de la emisora, además de construir una plataforma de contenidos multimedia para la educación y la cultura, preservando el espíritu crítico y plural que caracteriza a la emisora”. La sustituye Antonio Tenorio Muñoz Cota, nacido en 1966, sociólogo graduado en la UNAM y maestro en literatura por la UIA, de cuyo Departamento de Letras fue director. Es un activo narrador y crítico, autor de las novelas *Más breve que una vida* y *El permanente estado de las cosas*; de los cuentarios *No invoques mi nombre en vano* y *Entre polvo y ceniza*, y del ensayo sobre Milan Kundera *La sabiduría de lo incierto*.

*miguelangel@granadoschapa.com*